

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD ORNITOLOGÍA N°04

DATOS DE LA EMPRESA:

Juan José Sánchez de la Iglesia, en calidad de propietario gerente de la empresa de Turismo Activo denominada BLETISAVENTURA, con número de inscripción en el Registro de Empresas, Actividades y Profesiones Turísticas: 37/000031 y sede social en: Calle Tenerías, Ledesma, 37100, Salamanca.

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Nombre comercial de la actividad: **OBSERVADORES OBSERVADOS**

Tipología según normativa: **Itinerarios a pie por el medio natural**

los destinos, duración aproximada, itinerarios o trayectos a recorrer, paradas y cualquier otro aspecto que se considere relevante de la actividad

- Duración: hasta 3 horas.
- El itinerario previsto para esta actividad tiene como punto de salida la plaza mayor de Ledesma, recorrido por el paseo Alonso Andrea de Ledesma, descenso hacia el río aguas abajo durante 2km aproximadamente (zona tenerías y chopera), regreso hacia casco antiguo con paradas previstas en algunos miradores de la muralla y jardines de la Fortaleza.
- Esporádicamente se realizan rutas por la sierra de Francia o Arribes del Duero.

CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.	
Licenciado en Educación Física.	Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el medio natural.	
Diplomado en Educación Física.	Técnico Deportivo	
	Técnico Deportivo Superior	
Maestro, especialidad en Educación Física	Coordinador de nivel	
	Monitor de nivel	X
Certificado de Profesionalidad Educación Ambiental	Certificado experto en: SENDERISMO y conocimientos demostrables en ornitología	

Para esta actividad se valorará la contratación de diplomados / licenciados en biología, educación ambiental, u otras titulaciones relacionadas con el medio ambiente y que acompañarán al monitor de nivel para ofrecer información técnica por especialistas.



RELACIÓN DE MATERIAL A UTILIZAR.

Relación del material necesario para realizar la actividad de turismo activo, indicando las condiciones adecuadas de calidad, seguridad y garantías para el uso a que estén destinados los equipos y material utilizado, así como su mantenimiento en adecuadas condiciones de uso.

La empresa facilita instrumentos de observación (telescopio y prismáticos) así como guías de campo.

Se recomienda el uso de prendas de colores apagados para los participantes.

PARTICIPANTES

Conocimientos y condiciones físicas que se requieren para la práctica de la actividad, dificultades que implica, así como edad mínima para participar y comportamientos que deben seguirse en caso de peligro o accidente

No se requieren conocimientos previos. La condición física no influye ya que se realiza un recorrido a pie, pero la mayor parte del tiempo se dedica a la observación de forma estática.

La edad mínima son 5 años, ya que a esta edad se desplazan perfectamente. No obstante si es demandada por familias y tienen menor edad, se adaptará la duración y el recorrido a sus necesidades.

En caso de peligro o accidente siempre se parará en lugar seguro, para evaluar la situación, si fuese necesario se solicita la atención de los medios de emergencia.

Limitaciones derivadas de las condiciones físicas o psíquicas adecuadas para el ejercicio de cada actividad. Estas limitaciones o prohibiciones estarán razonablemente fundadas, no constituyendo, en caso alguno, atentado al derecho a la integración social de toda persona, especialmente de las personas con discapacidad

Esta actividad puede realizarla cualquier persona, como se indica anteriormente se adapta a las necesidades de los participantes. Evidentemente, al tratarse de una actividad de observación, las personas con deficiencia visual no podrán realizar la actividad del mismo modo, pero siempre podrán escuchar sus cantos y aprender a diferenciarlos, en la medida de lo posible.

CONSERVACIÓN DEL MEDIO

La descripción de los comportamientos y actuaciones que deben adoptarse para preservar el medio ambiente

No se arrojarán residuos durante el recorrido. Se utilizarán para la observación puntos altos en el entorno del medio natural (muralla, márgenes del río, jardines) para causar el menor impacto. Se mantendrá un tono de voz bajo y movimientos relajados para intentar influenciar lo menos posible en el comportamiento de la fauna.

Siempre se utilizarán recorridos y puntos de observación con tránsito habitual de personas. De este modo la fauna presente ya está acostumbrada y el impacto será menor.



Tu empresa de ocio y
tiempo libre en Ledesma



Turismo Activo
Castilla y León
Nº REGISTRO: 37/31

CLIMATOLOGÍA

La descripción de las condiciones meteorológicas para el desarrollo de la actividad

Esta actividad puede realizarse en cualquier época del año.

SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN

Riesgos inherentes a la actividad y medidas de seguridad y autoprotección básicas

Los principales riesgos en las rutas que realizamos son lesiones musculares por agotamiento o un mal movimiento.

Puntualmente algún daño causado por seres vivos: picadura de insectos, roce con plantas urticantes o pincharse con plantas.

RESUMEN EVALUACIÓN DE RIESGOS

La evaluación del riesgo de la actividad con las medidas preventivas y protectoras que en su caso se requieran, indicando el número máximo de participantes por cada actividad.

La evaluación de riesgo se realiza de forma más exhaustiva en documento adjunto.

Para esta actividad el número máximo es de 6 participantes.



674 567 433



info@bletisaventura.com
www.bletisaventura.com